

## INSCRIPCIÓN DE ALUMNOS EN GETSOL

1º Entra en <https://sede.educacion.gob.es/sede/login/plogin.ijsp> y regístrate.


### ESTE PASO PUEDES HACERLO YA

Sede electrónica de Educación. Acceso general   



cl@ve | Acceder con cl@ve [+Información](#)  
(DNIe/Certificado electrónico, Cl@ve pin, Cl@ve permanente, Ciudadanos UE) [Acceder](#)

 | Acceder con certificado [+información](#) [Acceder](#)

 | Acceder con mi usuario de la sede electrónica

Usuario (DNI/NIE):  Contraseña:  [Acceder](#)

[Si no está registrado, por favor Regístrate](#) | Incidencias: [Olvidé mis datos](#) / [Ayuda para entrar](#)

### IMPORTANTE:

- Ten en cuenta que los datos serán comprobados con la policía así que **debes poner el nombre y apellidos tal y como están en tu DNI/NIE.**
- **Pon una dirección de correo que uses habitualmente o, si no la usas mucho, procura usarla al menos estos días.**
- **Te pedirá en IDESP del DNI (en los antiguos se llama N° soporte) que son tres letras y seis dígitos que están en tu DNI.** Si tienes dudas, allí mismo encontrarás instrucciones.

2º Cuando se active el sistema recibirás un correo con un enlace que te llevará a una aplicación de inscripción en el que deberás completar estos datos:

- Nombre del Centro
- Nombre del Padre/Madre/Tutor
- Marca la casilla "he sido seleccionado en la fase local"

### FUNDAMENTAL

3º **CONFIRMAR.** Hay dos opciones para dejar correctamente presentada la solicitud:

- Que confirme y registre el padre/madre/tutor electrónicamente** (debe tener algún sistema de identificación electrónica admitido: cl@ve, e-certificado).
- Si no se puede firmar la solicitud electrónicamente, entonces debes **descargar el impreso**, cumplimentarlo, firmarlo y **entregarlo en cualquier registro de la Administración en plazo.**

**IMPORTANTE:** Si lo haces de esta forma, hay que subir a la aplicación de inscripción (que te quedará en borrador) el impreso presentado en registro (puedes sacarle una foto o escanearlo) con el número de registro bien visible y, una vez hecho esto, **confirmarla en plazo.**

### **Recomendaciones a los alumnos**

- Estar pendientes del correo electrónico. La aplicación por defecto les envía avisos al mismo.
- Fijarse al cumplimentar los datos, especialmente las fechas de nacimiento.
- Pulsar en el botón CONFIRMAR para que la solicitud no se quede en borrador.
- Para ser admitidos deben adjuntar el justificante de haberlo registrado (excepto si tienen firma o DNI electrónico)
- Los registros válidos son los que forman del registro único de la Administración: Ayuntamientos, Comunidades Autónomas, Delegaciones y Subdelegaciones del Gobierno, etc. No se consideran registros oficiales los de institutos, universidades, hospitales, etc También pueden enviarlo a través de una oficina de CORREOS, llevando dos ejemplares para que el empleado de correos les selle ambos, uno lo cursen por correo certificado y el otro se lo guarden como justificante y lo adjunten en la aplicación a la solicitud.

### **Incidencias**

Las incidencias deben reportarse directamente a través del Sistema GETSOL